OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, JOSÉ F. ORTIZ VÁZQUEZ, funcionario principal de 3075
(nombre) (número de entidad)

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En SAN JUAN, Puerto Rico 23 de AGOSTO de 2018.

Declarante

Afidávit Núm. -543-

Jurado y suscrito ante mí por José Florencio Ortiz Vázquez, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo AEE. y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Licencia de Conducir de Puerto Rico.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 23 de Agosto de 2018.

EXENTO PAGO ARANCEL
LEY 47
4 DE JUNIO DE 1982

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.